

LA EPIGRAFÍA LATINA EN
LOS MANUSCRITOS DE A. F. FORNER
THE LATIN EPIGRAPHY IN
THE MANUSCRIPTS OF A. F. FORNER

ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES*

RESUMEN

El particular tratamiento que ofrecen los manuscritos conocidos de A. F. Forner sobre las inscripciones latinas, permite comprender con detalle el procedimiento seguido por el autor desde la minuciosa primera lectura hasta la edición. Del mismo modo los diseños de los epígrafes que ilustran los manuscritos ponen de relieve el cuidado tanto durante el trabajo de campo, como la preparación para la posterior publicación.

PALABRAS CLAVE: Forner. Epigrafía latina. Extremadura. Mérida.

SUMMARY

The unique approach on Latin inscriptions that offers the known manuscripts from A.F. Forner lets to understand in detail the procedure followed by the author, from a meticulous first reading to the edition. At the same time, the designs of the epigraphs that illustrate the manuscripts reveal the carefulness during the fieldwork as well as the preparation for a later publication.

KEYWORDS: Forner. Latin Epigraphy. Extremadura. Merida.

1. LA TRADICIÓN EPIGRÁFICA

El interés y descubrimiento de la Antigüedad Clásica en algunas zonas de la Península se realizó en época temprana. Ello tuvo lugar a través de los edificios aún emergentes del suelo, en mayor o menor estado de conservación, aunque quienes convivían a diario con ellos no fueran capaz de valorar y menos de interpretar. Junto a ellos la valoración de los epígrafes latinos poseían una valoración diferente, más elevada incluso, porque a través de ellos podría llegarse a construir la historia local. Quienes valoraron debidamente esos restos de la Antigüedad no fueron casi nunca los que convivían habitualmente con ellos, sino que en la mayoría de los casos fueron

*Universidad de Extremadura.

extranjeros quienes contribuyeron a su puesta en valor a través de sus notas manuscritas que no siempre quedaron incorporados a textos impresos.

En Extremadura parece hubo tres lugares en los que se sabía de la presencia de inscripciones latinas desde época temprana y entraron también precozmente en los circuitos de los humanistas del siglo XVI y de esos tres lugares comenzaron a darse a conocer sus hallazgos. Así, de N a S se encuentra *Capera / Capara*, la actual Cáparra con inscripciones, muchas de ellas falsas, que fueron utilizadas para historiar acontecimientos y tradicionalmente se atribuye su autoría a Ciriaco de Ancona¹. El segundo lugar era el *pons Traiani*, así identificado desde la Edad Media a través de las inscripciones que estaban sobre él que y, pese al corte que había sufrido con motivo de las guerras, debía de mantener todavía hasta esa época su primitiva fisonomía². Finalmente, *Augusta Emerita*, Mérida, con imponentes edificios romanos de todo tipo mantenidos en pie, aparte de inscripciones halladas desde entonces en distintos puntos de la ciudad y sus alrededores. Algunas de ellas fueron trasladadas luego y expuestas en las fachadas de las casas principales de quienes se vanagloriaban de su posesión³.

En aquellos años centrales del siglo XVI coleccionismo y recopilación de inscripciones latinas –actitudes aparentemente análogas– tienen momentos álgidos y ondulantes en diferentes momentos históricos a partir de esa época. El coleccionismo no ha de implicar necesariamente el conocimiento minucioso y valoración del objeto en cuestión, sino que es considerado como elemento de prestigio y a la vez sirve para dotar de crédito cultural a quien lo posee y ello se amplía a todo el entorno familiar. Se trataría más bien de ese comportamiento que los antropólogos han denominado “consumo directo” como fórmula de exhibir un potencial y que actúa a modo de marcador cultural que sirva para establecer la diferencia con los otros convecinos. El coleccionismo se hace patente entre miembros de las noblezas locales que trataban de emular idénticos comportamientos de otros individuos situados en escalas jerárquicamente superiores. Es bien conocido el hecho de Luis de Zúñiga, embajador ante el Pontífice, cuando se produjo su retorno a Plasencia lo hizo cargado de objetos e inscripciones que había adquirido en Roma y eran considerados como auténticas reliquias de la Antigüedad, tal como las describe el médico Luis de Toro⁴. Luego dispuso un espacio para situarlas, el Pensil

(1) GONZÁLEZ GERMAIN, Gerard: “CIL II 815: Una inscripción falsa (más) de Cáparra”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 183 2012, pp. 297-305. Transmisión textual en GIMENO, Helena: *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del conde de Guimerá*, Zaragoza 1997, p. 143; GIMENO PASCUAL, Helena: “El despertar de la ciencia epigráfica en España ¿Ciriaco de Ancona: un modelo para los primeros epigrafistas españoles?”, *Ciriaco d’Ancona e la cultura antiquaria dell’Umanismo. Atti del Convegno internazionale di Studio (Ancona, 1992)*, G. Paci y S. Aconnocchia, eds., Reggio Emilia, 1998, pp. 279-288.

(2) GIMENO PASCUAL, Helena: “La inscripción del dintel del templo de Alcántara, (CIL II 761): una perspectiva diferente”, *Epigraphica* 57, 1995, pp. 87-145; EAD.: “El descubrimiento de Hispania”, *Hispania: el legado de Roma: en el año de Trajano. Catálogo de la Exposición*, Madrid, 1998, pp. 25-35. ABASCAL, José Manuel y GIMENO, Helena: *Epigrafía Hispánica*, Madrid, 2000, p. 129.

(3) EDMONDSON, Jonathan: “El redescubrimiento de los monumentos funerarios con retrato. Siglos XVI-XX”, J. Edmondson, T. Nogales Basarrate y W. Trilmich, eds., *Imagen y memoria: monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*, Monografías emeritenses 6, Madrid, 2001, pp. 10-18.

(4) TORO, Luis de: *Placentiae Urbis et eiusdem episcopatus descriptio. Ad Illmum, et generosissimum D. Martinum de Corduba eiusdem electum episcopum Dertosanum. A Loysio Toreo Auctore. An, 1573, apud SAYANS CASTAÑOS, Marceliano: Descripción de la ciudad y obispado de Plasencia por Luis de Toro*, Físico y médico de Plasencia del siglo XVI, presentada y comentada por Marceliano Sayans Castaños, Salamanca, 1961; TEIXIDÓ GÓMEZ, Francisco: “El placentino Luis de Toro, hombre de ciencia del s. XVI”, *REE*, 52, 1996, p. 63.

de la casa conocida como del marqués de Mirabel, donde aún se hallan. Actitudes similares están presentes en otros puntos de Extremadura y entre ellos no podía faltar la colección formada por el conde de la Roca; las de casa de Fernando de Herrera y su posterior traslado a Torremejía de las inscripciones que se hallaban hacia 1527 donde las vio M. Accursius.

A ellos hay que añadir también una variante de ese comportamiento coleccionista: el de los intercambios que miembros de ese mismo grupo social realizaban entre sí y crearon auténticas series de “inscripciones viajeras” como se ha podido comprobar⁵. Hubo otras colecciones compuestas por un menor número de inscripciones y calidad distinta de las mismas, pues siempre se prefirieron aquellas ejecutadas en mármol y con cierta figuración. Pero lo que siempre estuvo presente en esa actitud fue la idea de prestigio social y, en menor medida, el de su verdadero significado cultural, dentro de esa cadena de competición.

El siglo siguiente, el XVII, se caracteriza por el uso intencionado de las inscripciones recopiladas por los humanistas del siglo XVI y serán pocas las añadidas como novedad. El uso de las mismas no servirá tanto para justificar la antigüedad de los lugares en que se hallaron, sino para indicar la de presencia de poblaciones romanas a las que asignar la segura predicación y asimilación del primitivo cristianismo y justificar así la existencia de pretendidos mártires. Estos mártires quedarían asociados unas veces al lugar en que nacieron o a la predicación de la nueva religión o al lugar en que padecieron. Con esa lógica preestablecida tácitamente por el P. J. Román de la Higuera y sus sucesores se fue urdiendo un tejido normalizado que les permitió publicar un elevado número de obras basadas en inscripciones que, efectivamente eran auténticas⁶, aunque otra cosa fuera ese uso intencionado que se hiciera de ellas. Precisamente ya Forner, pese a la crítica que hace de los falsos cronicones, trata de relativizarla en otros casos ante la veracidad de ciertas inscripciones usadas en el procedimiento seguido por los autores de las falsas interpretaciones⁷:

No todas las inscripciones y monumentos, que los ilustradores de los falsos Chronicones ponen en sus escritos, se deven tener por sospechosos; porque estos eruditos sujetos, quales son Rodrigo Caro, Vivar, Tamayo y otros se valen de un sinnúmero de monumentos fidedignos para establecer con ellos sus falsos designios, y de advierte que hecharon mano de aquellos, que dizen analogia con los que inventaron los falsos impostores. Lo mismo se nota en el autor del sacristan de Pinos, y aunque en sus Cartas da repetidos estornudos, no han sido estos suficientes para despavorizar su cerebro de la mucha porcion de humor colerico que abunda...

(5) CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: “El coleccionismo de antigüedades en Extremadura en el s. XVI. La epigrafía”, *F. Javier Fortea Pérez. Universitatis Ovetensis Magister. Estudios en homenaje. Marco de la Rasilla ed.*, Oviedo, 2013, pp. 549-564.

(6) CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: “Pseudohagiografía: su proyección geográfica y conmemoraciones festivas”, *Memoria Ecclesiae, t. XXXIV, Fiestas religiosas y civiles y archivos de la Iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las diócesis de España. Actas del XXIII Congreso de la Asociación celebrado en Mérida-Badajoz (10 al 14 de septiembre de 2007)*, A. Hevia Ballina ed., Oviedo, 2010, pp. 49-90.

(7) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos para la historia de Extremadura, edición, transcripción y notas de E. Cerrillo Martín de Cáceres*, Cáceres, 2017, p. 241.

El hallazgo y publicación de manuscritos de inscripciones del P. J. Román de la Higuera contribuyen a reforzar esta idea⁸.

He sostenido que el avance en la recopilación de inscripciones latinas en Extremadura se debía a impulsos de individuos, generalmente no nacidos en la zona. Cada vez que uno de ellos llegaba recogiendo este tipo de antigüedades, estimulaba el interés de otros aficionados a este tipo de antigüedades. Después, se iba abandonando progresivamente hasta la llegada de otro que generaba de nuevo la búsqueda y recopilación de epígrafes latinos. De ese modo, tras la presencia en Mérida de M. Accursius, de N. Mammeranus y de otros humanistas en el siglo XVI existió una relativa tranquilidad hasta que un historiador local, Moreno de Vargas, realizó un nuevo repertorio⁹. Tras las críticas que muy pocos años después formuló el también emeritense J. Gómez Bravo¹⁰, hasta el siglo XVIII no vuelve a aparecer otro intento cuando L. J. de Velázquez en 1752 llegó a Mérida y a otros lugares de Extremadura y Andalucía para cumplir con el encargo real de viajar para conocer las antigüedades de ambas provincias, tal como se había puesto de moda en otros países¹¹.

Su presencia en Mérida en especial y a Extremadura en general, sirvió para que se produjese un redescubrimiento de sus antigüedades y la puesta en circulación de las mismas, pese a que no publicó ninguno de los hallazgos ni de las láminas que fueron diseñadas a sus instancias por Esteban Rodríguez¹². En cambio, sí significó la creación de una llamada de atención que recibieron algunos individuos interesados en esas cuestiones. Eso ocurrió con el médico J. de Alsinet y las conversaciones que mantuvo con él, así como el intercambio de información que existió entre ellas, pese al recelo mutuo que hubo entre ellos. La influencia de Velázquez sobre el médico puede valorarse a través del interés mostrado en las antigüedades emeritenses ya que la comunicación con la Real Academia de la Historia es de 1752 cuando se le nombra Correspondiente de ella tras la carta enviada con motivo de la visita del embajador británico en Lisboa¹³. Otro tanto ocurre con la publicación de la inscripción de Alange y del envío de inscripciones emeritenses al jesuita X. Panel¹⁴.

(8) HERNANDO SOBRINO, María del Rosario: “Jerónimo Román de la Higuera y la epigrafía de Ibahernando (Cáceres)”, *Zephyrus*, 63, 2009, pp. 185-203; EAD.: “Cuando la fama te precede. Jerónimo Román de la Higuera y la epigrafía hispana”, *Scripta antiqua in honorem Angel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, Angeles Alonso Avila, Santos Crespo Ortiz de Zárate eds, Madrid, 2002, pp. 501-515

(9) MORENO DE VARGAS, Bernabé: *Historia de la Ciudad de Mérida. Dedicada a la misma Ciudad, Por Bernabé Moreno de Vargas, Regidor perpetuo della. Con Priuilegio en Madrid Por Pedro Taso Año 1633*.

(10) GÓMEZ BRAVO, Juan: *Advertencias a la historia de Mérida. A don Iuan Antonio de Vera y Figueroa, conde de la Roca, Iuan Gomez Bravo, beneficiado de la santa iglesia de Sevilla. Impreso en Florencia, año de 1638*. Edición facsimilar de J. M. Álvarez Martínez, Mérida, 1989.

(11) VELÁZQUEZ, Luis José; Marqués de Valdeflores, *Viaje de las antigüedades de España (1752-1765) Edición y estudio por Jorge Maier Allende. Catálogo de dibujos y mapas por Carmen Manso Porto*, Madrid, 2015, 2 vols.

(12) MANSO PORTO, Carmen: “Los dibujos de Esteban Rodríguez referentes al *Viaje de las Antigüedades de 1754*”, *Reales Sitios, Revista de Patrimonio Nacional*, 186, 2010, pp. 38-72.

(13) Archivo de la RAH, CAG/9/7980/5(3). MAIER ALLENDE, Jorge: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Documentación General. Catálogo e índices*, Madrid, 2002, p. 30-33; ABASCAL, José Manuel y CEBRIÁN, Rosario: *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia, Antiquaria Hispanica*, 12, Madrid, 2005, p. 59. La carta de J. Alsinet a Montiano ha sido reproducida en numerosas ocasiones. Debo agradecer a M. Márquez de la Plata y López Montenegro el haberme dado a conocer un manuscrito de su propiedad que había pertenecido al conde del Águila sobre las antigüedades de Andalucía y en la que se incluye dicha carta.

(14) HERNANDO SOBRINO, María del Rosario: “Manuscritos de contenido epigráfico de la Biblioteca Nacional de Madrid: curiosidades y malentendidos”, *Gerión*, 2005, 23, pp. 59-88. EAD.: *Alejandro Javier Panel (1699-1764) y la epigrafía hispana. Un jesuita francés en el “infierno abreviado”*, Burdeos, 2017.

2. A. F. FORNER Y SEGARRA EN EXTREMADURA

En 1755 se produjo la partida de Alsinet como médico de la Real Familia y fue sustituido por Agustín Francisco Forner y Segarra, valenciano que hasta ese momento había dedicado su actividad profesional al análisis de las aguas de diversos manantiales de carácter salúfero¹⁵. En algunos de ellos, usados como tales desde época romana existían inscripciones votivas por la curación a través de las aguas de algunas dolencias y por esa razón, su llegada a Mérida significó entrar en contacto con una ciudad moderna edificada sobre otra romana de la que emergían constantemente elementos arqueológicos y especialmente inscripciones latinas a las que dedicó una buena parte de su tiempo. Acaso esa tendencia interna de moverse entre dos polos de interés, su profesión médica y la que verdaderamente llenaba su interés, las antigüedades, significó la justificación de la existencia de otros médicos extranjeros que fueron excelentes anticuarios, tal como trata de justificar su hijo Juan Pablo en el prólogo a las *Antigüedades de Mérida*¹⁶. Pudo ser que la dosificación de los tiempos y su dedicación a cada una de esas actividades no hubiera sido capaz de equilibrarlas y su entrega a la afición le obligara a reducir el cuidado a la atención sanitaria a sus pacientes. Esa actitud, no reflejada en ninguna parte, pudo ser la que le llevase a convertirse en médico militar de la plaza de Alcántara.

En los viajes anticuarios de esa época era obligado ir acompañado de algún dibujante que actuase de fedatario de las características de las piezas más importantes halladas y redoblase la seguridad que el erudito ofrecía en su descripción narrativa del mismo, el dibujo contribuía a reforzarla. Sin embargo, en muchas ocasiones esos dibujos no llegaron a ver la luz en momentos inmediatos. De hecho, hasta hace pocas fechas eran desconocidos los de L. J. de Velázquez realizados por Esteban Rodríguez, hermano del arquitecto del momento Ventura Rodríguez. Sí tuvieron gran éxito las láminas que ilustraron poco después los viajes de A. Ponz y varias décadas más tarde las de Laborde, que bajo el patrocinio de M. de Godoy sirvió para abrir las fronteras a las antigüedades de Extremadura y especialmente a las emeritenses.

En el caso del viaje iniciado por Velázquez a Extremadura en 1752, donde señala la escasez de individuos interesados por el tema que le trae a la provincia de Extremadura y donde solo José de Alsinet, médico residente en Mérida, poseía ciertos conocimientos y es con quien puede entablar conversaciones para finalmente acabarle mostrando su nutrida biblioteca. Por lo que relata en el informe de su viaje no halló muchas personas más con las que pudiera continuar dialogando sobre este asunto y de hecho su viaje a Salamanca y regreso no duró más que 16 días.

(15) ABAD VARELA, Manuel: "La participación de Francisco Forner en la obra de Pedro Gómez de Bedoya", *Termalismo antiguo*, M^a. J. Peréx Agorreta y C. M. Escorza, eds., Madrid, 1997, pp. 29-39. FORNER Y SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...*, *op. cit.*, p. 40 ss.

(16) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Antigüedades de Mérida. Metropoli Primitiva de la Lusitania desde su fundación en razón de Colonia hasta el reinado de los Árabes. Parte 1^a que contiene las antigüedades de los Romanos ilustradas con laminas del Teatro, Naumachia, Circo, Puente, Estatuas, Medallas, inscripciones y otros monumentos de su tiempo. Por El Dr. D. Agustín Francisco Forner y Segarra, Medico Titular de dicha Ciudad*, f. 192. Cito a través de este manuscrito conservado en la Biblioteca del Museo Arqueológico de Badajoz al que accedí gracias a la amabilidad de sus directores, G. Kurtz y M. de Alvarado en dos momentos distintos. De él proceden algunas imágenes que ilustran este artículo. Fue editado un siglo más tarde por P. M^a Plano: *Antigüedades de Mérida: metrópoli primitiva de la Lusitania desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes por Agustín Francisco Forner y Segarra, Mérida: [s.n.]*, 1893 (*Tipografía, Estereotipia y Encuadernación de Plano y Corchero*). Hay una edición facsimilar a partir de la anterior en Ediciones Extramuros S.L, en Mairena del Aljarafe, Sevilla, 2011.

Forner llegó a Mérida en 1755, solo tres años después de la presencia de Velázquez y del que no tenía buen recuerdo, pese a no haber llegado a conocer personalmente pero todavía debía de quedar el recuerdo de sus actividades y búsqueda de inscripciones, unas conocidas y otras que constantemente se recuperaban como novedades epigráficas. El trabajo realizado por Forner fue fecundo tanto desde el punto de la recuperación de las reflejadas en antiguos *corpora* o colecciones de inscripciones, como de la adición de otras que acababan de encontrarse y que eran incorporadas en sus notas manuscritas. La intención final era la de crear un soporte instrumental que le permitiera escribir la historia de lugares, ciudades, villas o ciudades o de toda la entonces Provincia de Extremadura, aunque el volumen de las aparecidas en Mérida le permitiría dedicarle un volumen solo a esta ciudad y que pese a su interés y al que mostró su hijo tras su muerte de que viesan la luz, no lo logró siglo hasta un siglo más tarde, en 1893.

De estas últimas unas ya habían sido conocidas y publicadas en notas manuscritas por otros anticuarios anteriores o coetáneos suyos. Queda otro grupo de ellas que seguramente intercambió con estos últimos a través de correspondencia. La minuciosidad con la que expresa no tanto el lugar original de hallazgo –en la mayoría de los casos, desconocido, pues se hallaban ya en ese lugar desde hacía al menos dos siglos- sino el de exposición, permite observar una distribución dentro de la ciudad, como se observa en la fig. 1 y en el Cuadro 2, seguida de sucesivos movimientos locativos. El hecho de tratarse de inscripciones en muchos casos de tipo funerario obliga a pensar en el constante acarreo desde las zonas de necrópolis periurbanas al interior de la ciudad.

Una característica general de todas ellas, especialmente de las que él tuvo la ocasión de incorporar como novedad es la fidelidad de la reproducción de los textos y la justa división de las líneas que las componían, como puede observarse sus las notas manuscritas y en la representación de las mismas, en especial de las emeritenses. No obstante, en los dibujos más elaborados que ofrece de estas últimas que no debieron de ser obra suya y sin que pueda determinarse quién fue su autor, pues sus méritos como dibujante no parece que fuesen muchos a juzgar por los diseños que se han conservado en los “cuadernos de campo” en los que anotaba los hallazgos, ideas y a veces el borrador de la redacción de textos en los *Apuntamientos*. Las más elaboradas fueron realizadas a partir del original por la fidelidad que ofrecen.

El sustituto de Forner fue Pascual Sabater que, como señala Francisco Pérez Bayer en su diario de viaje, continuó la afición a las antigüedades que habían ejercido ya sus dos predecesores¹⁷:

Havia yo luego que llegue a Merida hecho avisar de mi llegada a S. Pasqual Sabater, Medico de aquella ciudad, natural de la villa de Morella en el reyno de Valencia. Poco después de anochecido vino a visitarme, Venimos al fin a la conversación de las antiguallas de Merida. Dixome que las savia todas y me conduciria a los sitios donde se hallan y que era lo que yo deseaba.

(17) PÉREZ BAYER, Francisco: Diario del viage de Andalucía y Portugal hecho por don Francisco Perez Bayer, año de 1782. Segunda parte, f. 283, ms BNE, 5954. SALAS ÁLVAREZ, Jesús: “El *Viaje Arqueológico a Andalucía y Portugal* de Francisco Pérez Bayer”, *Spal* 16, 2007, pp. 9-24.



Fig. 1. Zonas en que se exponían las inscripciones romanas de Mérida en tiempo de Forner.

Incluso P. Sabater conservaba en su casa de la calle de Ávalos la inscripción de *Mausuanus*, incluida en las *Antigüedades* ya tardíamente, lo que parece indicar que se trataba de una aportación de su sucesor a la epigrafía emeritense dentro de la corriente coleccionista de la cual él también participaba con la de *Octavius*, acaso le

llevara a ello la emotividad del texto de la dedicación de este a su viuda *Octavia* y su situación de breve viudedad¹⁸,

Memoria dedicada a los Dioses de las Almas. Octavio Asilo hizo esta sepultura en memoria de su muy piadosa Muger Octavia Brisella, la qual vivio 54 años. Aqui esta sepultada; la tierra no le haga peso. La presente Inscricion es una tabla quadrada con su rivete del tamaño de una quarta. La tengo en mi estudio ~~para transportarla al Hospital de Jesus~~ <por ser tan manejable y la llevo donde mudo la Casa> para que se ~~conservé para memoria de los Curiosos~~. La M del *Diis Manibus Sacrum* esta puesta al revés, lo que pudo nacer de la impericia del Artífice. A las espaldas de esta piedra se hallan estas letras: ANN. MXVIV. EMER^{TA}. y es cosa muy regular que dicho año se descubriese la Inscricion, y el que la encontro quiso expresar el año en su parte posterior.

Un apartado especial a las investigaciones epigráficas de Forner lo constituyen las inscripciones de Alcántara a donde llegó como médico militar la de plaza y posteriormente donde residió tras haber contraído nuevo matrimonio con Leonor de Sevilla Villarroel y Salgado. No es seguro que realizara copia directa de las inscripciones del puente que en esos momentos no estarían enteramente visibles, sino rodeadas de los edificios defensivos creados a lo largo de los distintos conflictos bélicos habidos con Portugal desde el siglo XVI en que se produjo una de las restauraciones del puente. Es casi seguro que las lecturas las obtuvo de ediciones anteriores como la Crónica de la Orden de Alcántara a la que en algunos casos se refiere. Sí es crítico y se explaya en comentarios acerca de la de las poblaciones que sufragaron la obra en época de Trajano, tratando de realizar la reducción geográfica de los municipios citados. Precisamente, la única conservada que no pudo consultar directamente por acusar, sin prueba alguna, a Velázquez, de haberla arrojado al río después de haberla leído¹⁹.

En el Arco dicho en los intercolumnios que son quatro tenia otras tantas tablas de Marmol que conservavan la memoria de las Colonias y Municipios, y demás Pueblos que contribuyeron a las obras del Puente; de las quatro faltavan las tres aun en tiempo de Antonio de Nebrija y la una copio el y otros posteriores y el ultimo fue don Jose Luis Belazquez año de 1754 o 55, el qual se puede creer que acabada de copiar la echo al Rio por graves motivos que ay para sospechar del dicho sujeto semejante accion, y después no la emos visto mas ...

Todo ello hace pensar que en aquellos momentos, a juzgar por las vistas del puente de aquella época, se encontraba englobada por las construcciones militares defensivas creadas en el entorno del arco del puente.

También exterioriza su opinión sobre lo que hoy llamamos Patrimonio, aunque no se trate de un concepto tan elaborado como se entiende en la actualidad, sino acaso matizado por el dolor que siente ante la pérdida o que no las antigüedades en cuestión no ocupen un lugar desde el que pueda no solo ser contemplado, sino reverenciado como perteneciente a la Antigüedad. Esta actitud la emite ante el desplazamiento de

(18) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Antigüedades...* op. cit., f. 216v.

(19) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...* op. cit., pp. 223-243. Tachaduras y texto sobreescrito, del autor.

inscripciones o que se encuentren formando parte de una construcción y por hallarse allí no puedan ser valoradas correctamente.

Forner, con su crítica a las lecturas de B. Moreno de Vargas le retrata también como coleccionista de inscripciones, a juzgar por las que conservaba en su casa, en la calle que hoy lleva su nombre, perpendicular a la de Santa Eulalia, donde había recogido al menos había 7 de ellas (*CIL*, II, 484, 493, 525, 552, 580, 587 y 5259) y que aún se hallaban visibles para quien quisiese contemplarlas o incluso, como era su caso, copiarlas y cotejar su lectura con la del primer editor.

También en época de Moreno de Vargas y del mismo Forner existieron “inscripciones viajeras”, como la que la misma Ciudad regaló a un Consejero del de Órdenes, la de *Norbana Calephasis*²⁰:

Esta piedra dice el mismo Autor que la recogió para si la Ciudad, y despues la dio a don Juan Serrano Zapata Cavallero de el Orden de Alcantara, y de el Consejo de /^{192v}. su Magestad en el Real de ordenes, y que la puso en el Jardin de su Casa en Madrid. Que la piedra era muy blanca en forma de tabernaculo con una muger a medio talle relevada.

Y seguía ocurriendo años más tarde, en la misma de Forner que relata cómo llegó a cambiar de lugar por traslado a Miajadas una de las mejores inscripciones halladas en Mérida para convertirse en el escudo de armas del obispo. No le importaba tanto el desplazamiento sino la desaparición del texto, pero se trataba de un comportamiento demasiado frecuente del reciclaje de antigüedades para servir de soporte de otros objetos modernos²¹:

En el Mes de Marzo de el año 1759 les sacaron de la Hermita de la Santissima Trinidad (donde hacia años que estava halli guardado) y fue transportado a la Villa de Miajadas siete leguas distante de esta Ciudad; y hecho pedazos por los Artifices que han esculpido en el las Armas del Obispo Titular del orden de Santiago el Sr. Dn. Alonso de Solis y Grajera, para colocarlas en el frontispicio de la nueva Casa que esta fabricando, en donde le vi pasando camino de Madrid todo desbastado. Desgraciado Cipo, pues haviendo en esta ciudad infinitas piedras muy primorosas, y proporcionadas para este fin, solamente hecharon mano de aquellas que nos conservan la memoria de algunas familias Romanas que murieron en esta Ciudad. No omito ninguna diligencia para estorvar semejantes ruinas: pero de nada sirven devriendome a lo menos conservar su memoria en este escrito.

(20) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Antigüedades de Mérida. Metropoli Primitiva de la Lusitania desde su fundacion en razon de Colonia hasta el reinado de los Árabes. Parte 1ª que contiene las antigüedades de los Romanos ilustradas con laminas del Teatro, Naumachia, Circo, Puente, Estatuas, Medallas, inscripciones y otros monumentos de su tiempo. Por El Dr. D. Agustín Francisco Forner y Segarra, Medico Titular de dicha Ciudad*, f. 192. Cito a través de este manuscrito conservado en la Biblioteca del Museo Arqueológico de Badajoz al que accedí gracias a la amabilidad de sus directores, G. Kurtz y M. de Alvarado en dos momentos distintos. De él proceden algunas imágenes que ilustran este artículo. Fue editado un siglo más tarde por P. Mª Plano: *Antigüedades de Mérida: metrópoli primitiva de la Lusitania desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes por Agustín Francisco Forner y Segarra, Mérida: [s.n.], 1893 (Tipografía, Estereotipia y Encuadernación de Plano y Corchero)*. Hay una edición facsimilar a partir de la anterior en Ediciones Extramuros S.L, en Mairena del Aljarafe, Sevilla, 2011.

(21) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *ibid.*, f. 227v.; EDMONDSON, Jonathan: “El redescubrimiento de los monumentos... *op. cit.*, p. 167.

Este Cypó es uno de los mas bellos y hermosos que se hallan en esta Ciudad por cuió motivo merecia estar colocado en lugar mas decente. Sirve de remate al pesebre de una Cavalleriza y al mismo tiempo de estrivo de un arco que divide la Cavalleriza de un grande Corral que tiene la casa. Heche un pedazo de pared al suelo para poder sacar fielmente su copia y dibuxo. A un lado tiene el turibulo ó incensario como se descubre en la estampa: al otro no se descubre nada porque los golpes se conoce hicieron saltar lo que tenia. A las espaldas no se lo que pueda tener porque para descubrirse se hacia preciso hechar a tierra una pared que le cierra por detrás. Permanece en la casa que señala Bernabe Moreno que esta situada en la Calle de San Salvador, y posee oy Don. Isidro Leal de Cazeres Regidor perpetuo de esta Ciudad²².

3. LAS FUENTES

Las inscripciones romanas de Mérida que trata Forner en las *Antigüedades* las distribuye en dos grandes apartados. El primero corresponde a la recopilación que realizó B. Moreno de Vargas publicada poco más de un siglo antes. El segundo lo forman aquellas que no se hallan en la citada obra, porque fueron halladas con posterioridad a esa publicación.

La actitud ante ambos grupos es diferente, pues acentúa la crítica con aquellas que aún se hallaban en el lugar indicado por B. Moreno de Vargas cuando los textos no le parecen correctos, a la vez que cotejaba con las lecturas de J. Gómez Bravo que le parecían más acertadas que las de Moreno²³. Se trataba del apoyo bibliográfico más próximo a tener en cuenta para configurar el *corpus* epigráfico local que estaba elaborando al que debían incorporarse todas aquellas inscripciones que habían aparecido desde 1633 hasta ese momento, incluyendo en el segundo grupo las novedades que añadieron J. Alsinet y de L. J. Velázquez.

Durante su estancia en Guadalupe pudiera haber consultado las obras de A. Occo y de I. Gruter y de él incorpora las escasas referencias a las que no tuvo ocasión de acceder visualmente, pero siempre con la correspondiente alusión bibliográfica. En cambio, en los *Apuntamientos* las referencias a estos dos autores son más frecuentes que en el de las antigüedades emeritenses, pues trató de realizar una revisión de ambas obras y de copiar las que se hallaban en Extremadura.

El viaje de M. Accursius por encargo de Carlos V sirvió, como ya se dijo para crear un nuevo *corpus* de antigüedades hispanas y su original en la Biblioteca de Milán fue consultado y copiado directa o indirectamente por innumerables anticuarios. De hecho, Forner tuvo acceso a una de esas copias que él decía procedente de la biblioteca de Yuste que había pertenecido al Emperador, aunque en todas las ocasiones aparece tachado y en el interlineado, indica que fue de Felipe II:

Manuscrito de Antigüedades que dexó el Sr. Carlos Quinto Phelipe Segundo en la libreria del Convento de Yuste que tiene un amigo mio²⁴

(22) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Antigüedades...* op. cit., f. 2.

(23) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Antigüedades...* op. cit., f. 156; 172.

(24) FORNER Y SEGARRA, Agustín Francisco: *Antigüedades...*, op. cit., f. 154v.

Como esta inscripción se halla también en el libro que hemos dicho que se save del convento de Yuste que es una de esta Colección de Inscripciones que los hombres doctos de aquel tiempo embiaban a Ambrosio de Morales y otros le embiava al Sr. Emperador Carlos V muy aficionado a estas curiosidades²⁵.

En las *Antigüedades de Mérida* indica el nombre de su amigo, el propietario del manuscrito, solo para referirse a la espada hallada, según parece en época de Felipe II en un enterramiento de San Francisco. Parece que quisiera evitarle las molestias que le proporcionaría que se supiese la existencia del mismo en su poder, pero en los *Apuntamientos* lo expresa con mayor detalle²⁶:

Este antiquísimo monumento se halla inserto en un libro en folio Manuscrito que guarda en su estudio mi amigo el L^{do}. Don Diego Giraldo de Ribas Abogado de los Reales Consejos, graduado en las Facultades de Theologia y Canones, Notario Apostolico natural de Guijo obispado de Coria, y vecino de esta Ciudad en donde le mereci el particular favor de franquearme el libro en el qual halle algunas inscripciones Emeritenses, y el dibuxo de esta Espada y su explicacion que es como se sigue...

Parece que D. Giraldo de Rivas era, efectivamente natural de Guijo de Coria, donde tanto su padre como un hermano ejercieron de escribanos públicos por esas mismas fechas, pero se desconoce el modo de cómo llegó a ser propiedad suya el manuscrito en cuestión y si lo obtuvo en su localidad natal, es decir en los alrededores de Coria, o proviene de su estancia en Mérida. Pese a esta duda que planteo no considero que se trate del mismo al que hace mención F. L. Guerra, médico de Coria que también tuvo ocasión de consultar otro manuscrito que había llegado a ser propiedad de un canónigo de esa ciudad episcopal a través de un complicado circuito de donaciones y traslados. Parece, por las indicaciones de hace F. Guerra, que era obra del licenciado J. A. Fernández Franco, pero pudiera tratarse de una más de las copias que debieron existir, aparte de las ya conocidas²⁷.

Durante algún tiempo consideré que el manuscrito al que aludía Forner pudiera ser el que perteneció en otro momento a la biblioteca del conde de Miranda que hoy se halla en la BNE, el Mss. 5973²⁸, pero el hecho de que no se encuentre el dibujo de la

(25) FORNER Y SEGARRA, Agustín Francisco: *ibid.* 202v.

(26) FORNER Y SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...*, *op. cit.*, f. 148.

(27) GUERRA, Felipe León: *Notas a las Antigüedades de Extremadura de D. José Viu, por...* Coria, 1872, p. 4. "Cuando vine a Coria en 1833 oí hablar de un libro manuscrito, en folio, y todo de inscripciones, y habiendo hecho diligencias de él halle que era del Lic. Juan Alonso Franco, discípulo y colaborador que se sabía tuvo Ambrosio de Morales, pero cuyas obras no se conocían. Casi todo estaba de letra de Franco; mas también contenía algunas cartas de puño y letra de Ambrosio de Morales, y del tío de este Martín Pérez de Oliva, del doctor Sepúlveda, y del Flamenco Joaquín Hoperó, y muchas de Gaspar de Castro, beneficiado de Ledesma, y gran anticuario. Era casi todo de las antigüedades romanas de España, de las que tuve que sacar una copia, pues su amo, que antes de saber por mí lo que era, lo despreciaba, después no quiso vendérmelo, dármele, ni mandarlo a mi costa a la Academia de la Historia, soltarlo en una palabra de ningún modo, aunque, como ha sucedido, se perdiera."; G[UERRA], Felipe León: "Noticia histórica del señor Juan Alonso Franco", *Semanario Pintoresco Español*, XIX, 1854, p. 194. En ese mismo tomo se incluyen dos noticias epigráficas obtenidas a partir de las notas obtenidas por él de ese mismo manuscrito: "Jeroglífico romano de Llerena. Noticia inédita del señor Juan Alonso Franco, anticuario del siglo XVI", *ibid.* p. 163-164, y "Toros de Guisando. Por el Sr. Juan Alonso Franco", *ibid.*, p. 418; CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*, Madrid 2007, p. 14-15.

(28) *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional XI (5700 a 7000) Ministerio de Cultura Dirección General del Libro y Bibliotecas*, Madrid. 1987, 5973 "Antiquae inscriptiones et epitaphia romana et medievalia. S. XVI, papel, 293 X 205 mm., 183 ff.". Sobre la biblioteca del conde de Miranda, ANDRÉS, Gregorio de: "Los códices del Conde de Miranda en la Biblioteca Nacional", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 82, 1979, pp. 611-627.

espada, invalida que fuese este el manuscrito que consultó Forner. De todos modos, en él se incluyen las mismas trece inscripciones emeritenses que fueron las mismas que vio y situó M. Accursius en su visita a Mérida y que acaba incorporando E. Hübner en el *CIL*. En el Cuadro 1 se sitúan a partir de la ordenación del citado manuscrito en relación con Forner y la edición de Hübner. De todas las maneras es evidente que los autores de ambas recopilaciones se sirvieron de las inscripciones del manuscrito de M. Accursius, ya que en otros lugares de la Península se repiten las mismas de las que M. Accursius fue fuente primera. Incluso para hablar de la inscripción de Condeixa-a-Nova, reproduce con gran fidelidad el que existe en el manuscrito original²⁹.

Cuadro 1. Concordancia de las inscripciones de Accursius en el ms del conde de Miranda.

Ms BNE 5973	M. Accursius	Forner		CIL
		fol.	nº.	
33v	XXVII, 5	154v	9	506
33v	XXVII, 6	180v	45	547
34	XXVII, 8	155v	11	488
34	XXVII, 7	155	10	565
34v	XXVII, 1			478
34v	XXVII, 10	203	68	487
35	XXVII, 4	206v	73	551
35	XXVII, 2	202	66	518
35v	XXVII, 11			489
35v	XXVII, 3	190	57	539
37	XXVII, 9	164v	23	535
37	XXVII, 12	167	25	564
37v	XXVII, 13			601
37v	Docampo f. 36			496

(29) DESWARTE-ROSA, Sylvie: "Le voyage épigraphique de Mariangelo Accursio au Portugal, printemps 1527", in Maria Berbara y Karl Enekel, eds., *Portuguese Humanism and the Republic of Letters*, Leyde, Brill, coll. *Intersections. Interdisciplinary Studies in Early Modern Culture*, 2011, pp. 88.

Cuadro 2. Lugares de hallazgo, conservación y transporte de inscripciones citadas por Forner.

LUGARES	CIL	CAMBIOS
SANTA MARÍA, PLAZA Y CALLE SANTA EULALIA	539, 523, 596, 485, 478, 515, 528, 511, 577, 518, 487, 588, 539; <i>BRAB</i> , 25, 37; 500, 553, 499, 477, 466, (19)	477-Santiago. 500-Concepción. 596-Concepción
CASA DEL CONDE DE LA ROCA	561, 484, 544, 534, 505, 519, 550, 525, 491, 494, 510, 524, 581 (13)	
CASA DE B. MORENO DE VARGAS	587, 497, 552, 493, 580, 509, 559, (7)	587-C/ Baños
HOSPITAL DE JESÚS	546, 594, 504, 502, 482, 598; <i>EE</i> , VIII, 22 (7)	
SAN FRANCISCO	542, 527, 580, 528, 512, (5)	
CONVENTO DE LA ANTIGUA CONCEPCIÓN	500, 602 (2) 596, 585, 500 (3)	596-Santiago. 500- Sta. María y Antigua
ÁREA DE SANTIAGO	590, 526, 477, 465 (4)	590-Concepción
SANTO DOMINGO	472, 537, 549 (3)	
ERMITA DE LA TRINIDAD	566, 601 (2)	566- Miajadas
SANTA CLARA	499, 586 (2)	
SANTA EULALIA	468, 593 (2)	
CALLE DE BAÑOS	587	
ALCAZABA	591, 571 (2)	
CALLE DE SAN SALVADOR	573, 602 (2)	
PUERTA DE LA VILLA	564	
CALLE NUEVA, CORTINALES	<i>EE</i> , VIII, 33	
CALLE DE ÁVALOS	576, 556, 464 (3)	
CALLE DE BERZOCANA	553, 469 (2)	
CALLE DE MIRABELES	557, 476 (2)	
CALLE DEL PORTILLO	479	
CASA BACHILLER MACÍAS	574	
CASA FERNANDO CONTRERAS	506, 565, 547, 584 (4)	506, 565 Torremejía
CASA BECERRA	531	Torremejía
JUAN DE LEMOS TORRES	533	
CASA DIEGO MACIAS ROMERO	590	
CASA FERNANDO DE HERRERA	473	
CASA DIEGO BECERRA	524	
MARQUÉS DE UREÑA	486	
CASA FORNER	581	
MOLINO DE LA VEGA	572	
MADRID	508	
TORREMEJÍA	506, 531, 565, 488 (4)	506, 531, 565, 488,
ALANGE	1024	
ALJUCÉN	<i>EE</i> , VIII, 38	
GALISTEO	551	
ALCACER DO SAL	472	
NIMES	CIL XII, 3562	
SIN INDICACIÓN	574, 548 (2)	

Cuadro 3. Evolución del nº de inscripciones latinas de Mérida del s. XVI a actualidad.

Autor	Fecha	Número
Accursius	1527	13
Ocampo-Strada	S. XVI	9
Moreno de Vargas	1633	49
Gómez Bravo	1638	15
Velázquez	1752	36
Alsinet	1754	46
Fornier	1774	99
Bayer	1782	38
Viu	1852	42
Fernández	1857	66
Hübner	1899	139
Mélida	1925	265
García Iglesias	1973	657
Ramírez Sádaba	2010	1100

En el cuadro 3 se ha intentado mostrar la evolución cuantitativa de las inscripciones conocidas de Mérida a través de diferentes autores, lo que supone una correcta interpretación, pues la serie posee una reproducción desigual que tratada gráficamente ofrecería una oscilación en dientes de sierra, pese a que lo esperado sería una clara tendencia al alza. Los descensos cuantitativos en determinados momentos parece haber mermado y ello debe explicarse teniendo en cuenta que no siempre los autores acudieron al original sino que se sirvieron de sucesivas copias manuscritas. En otros casos solo incluyeron en las nuevas colecciones aquellas que les parecerían de lectura más segura, dejando aparte aquellas fragmentarias o que su interpretación les implicaba alguna dificultad o no estaban seguros de ofrecer lo correcto. Cabe la posibilidad de que se tratase de en visitas rápidas que impedían el cotejo directo. En otros casos, como ocurre con las *Advertencias* de J. Gómez Bravo se trata más bien de una crítica a las lecturas que formuló muy poco tiempo antes B. Moreno de Vargas, por lo que no puede considerarse una colección, de ahí lo reducido de las que publica en su opúsculo.

La ordenación en los Apuntamientos, lógicamente, es más caótica, pues solo son notas dispuestas preparadas para elaborar un trabajo posterior. En esta ocasión, siempre que la encuadernación de las hojas posea algún valor cronológico, parece que las primeras páginas pertenecen a la época de su estancia en Guadalupe, cuando pudo haber viajado por la comarca del S de Trujillo y de los Ibores. Se trata solo de una recogida directa de material. Más adelante añade inscripciones procedentes del vaciado de obras epigráficas de Occo y Gruter, es decir un trabajo de biblioteca que,

como se ha dicho pudiera haber realizado en la del mismo monasterio en que ejercía sus funciones de médico.

4. LA REPRODUCCIÓN DE LOS TEXTOS EPIGRÁFICOS Y SUS DISEÑOS:

a) Copia directa: las notas de campo y la fidelidad al texto

Forner cuidó y extremó la reproducción de los textos que tomaba directamente y también, en cierto modo, estableció una semiótica para jerarquizar que representase los textos epigráficos que iba incorporando al manuscrito destinado a la imprenta. Como cualquier autor que deseaba ver impresa su obra estableció varios niveles de representación.

El primero se refiere a la observación directa de las inscripciones, ya hubiesen sido editadas con anterioridad o halladas en ese momento, con lo cual se convertía en el primer editor. En ese caso, a juzgar el procedimiento que empleó y se observa también en los *Apuntamientos*, copiaba minuciosamente el texto del original a lápiz y luego volvería a repasar en tinta con la intención de que no pudiera perderse el texto primitivo tomado de forma repentina en los viajes que realizase por las localidades próximas al Camino Real entre Trujillo, Miajadas y alrededores. Cuando ocurría así, definía cuidadosamente las líneas y marcaba con líneas verticales aquellos textos borrados, perdidos o que impedían una correcta lectura. En una ocasión se refiere al rigor que es necesario aplicar en la copia de los textos al reproducir a una inscripción de Brozas que había copiado poco tiempo antes L. J. Velázquez (fig. 2a)³⁰:

CAPITO· AVITI· F· AN· XIII· AVITA· AVITI· F·
AN· X· AVITVS· CAPITONIS· F· AN· XL·
H·S· S· S· V· T· L· FVSCA· CAPITONIS· F·
:IT IS· SVIS· ET· V<I>RO· D· S· F· C·

Capiton hijo de Avito murio de edad de catorce años. Avita hija de Avito murio de diez años. Avito hijo de Capiton murio de cinquenta < Quarenta > años. Aqui están sepultados, la tierra no les haga peso. Fusca hija de Capiton tuvo el cuidado, y a su costa hizo este sepulcro para sus Avitos y para Uronio.

Esta inscripcion existe en Brozas en la calle de las Monjas que llaman de abajo, al pie de una ventana de casa [de] un labrador, y esta colocada al reverso. Tiene cerca de ocho cuartas de largo, y tres de ancho. El Sr. Torres no se como la leyo; pues por poner *Fusca* pone *Utusca*, y no señalando la lapida los años de esta los añade de suyo. Muratori que la tomó del P. Cattaneo publica [sic] las notas T. T. de el *sit vobis verra levis*, lo que no se halla en su original Don el Clar. Mayans es la vida del Brocense da esta inscripción por fingida alegando dos razones. Uno de sus motivos será porque Muratori la saco de las notas del P. Cataneo. Ya se ha dicho hablando de las inscripciones de Alcantara, que este no es suficiente motivo para que esta, y otras inscripciones se tengan por apócrifas, solo porque se hallan en el P. Cataneo, y en los demás escritores que pretendieron ilustraron a los falsos Chronicones; porque estos entre las inscripciones fingidas, amontonan muchas dignas de toda verdad. Lo qual se convence en la presente inscripción que permanece en el expresado sitio, como testigo ocular que soy de ella. El otro motivo del Sr. Mayans es de menos entidad: porque la

(30) FONER Y SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...*, op. cit., f. 148.

duplicación *Sextio* y otros de su familia n. 201. Por esta razón no se debe de ninguna manera sospechar de la legitimidad *de la presente inscripción* por la duplicación de las letras TT solo prueba que la copia que vio Muratori del P. Cataneo estaba viciada, lo que acontece con mucha frecuencia, quando las inscripciones se copian de sus originales por sujetos poco versados en estas materias. Quando yo llegue donde existe para copiarla, los de la Villa se me burlaban, diciendo, que muchos Clerigos y Religiosos lo avian intentado, y que nadie lo avia conseguido. No hize mas que reirme de su total ignorancia y simplicidad y lo que el ignorante vulgo concibe vinculando las artes y ciencias solo en las capillas y bonetes.

Don Luis Velazquez saco una copia bastante fiel y solo discordamos en la ultima línea. En el principio de ella le ILIS, y yo ITIS, y en caso de leerse lo que èl establece, avia de duplicarse la L para decir ILLIS y es mas regular mi leccion, supliendo las dos letras que faltan para leerse AVITIS. La razon es clara; porque FVSCA que hizo en el hierno para los de su familia los *Avitos* avia de usar de este estilo, que era muy frequente en los Romanos. En la lapida esta claro este nombre, que es muy verosimil fuese el marido de FVSCA, queriendo decir que de su dinero, y por su cuydado se hizo el sepulcro para los *Avitos* y para *Vron*, su marido. De la legitimidad de esta inscripción no hay duda por mas que algunos autores la quieran excluir de las verdaderas, porque existen en el lugar que dexamos dicho.

En otros casos muestra también su crítica ante inscripciones ampliamente reproducidas y cuyas lecturas no le resultan coherentes. Es el caso de las que estudia con cierto detenimiento que no llegó a conocer directamente que procedían de las inmediaciones de Alcántara³¹:

Esta copia es la de Quintanadueñas, aunque la reconozco llena de muchos defectos. La que pone el Sr. Torres en su Cronica esta forxada segun su antojo para hacerla venir al establecimiento de su pretendida Lancia.

Las notas tomadas por Forner en las diversas localidades del S. Trujillo denotan también la rapidez con la que realizaba el trabajo de campo en un intento de lograr una primera lectura e interpretación junto a sus dimensiones o mejor aproximadas, así como la situación exacta en que se hallaba y el nombre del propietario de la vivienda en que se hallaba cuando era en ambiente urbano o el predio cuando era rural. Más tarde realizaba anotaciones al margen del dibujo tendentes a proporcionar una segunda lectura que le parecía más correcta. La decoración de crecientes y rosetas inscritas en círculo, así como los restantes elementos decorativos típicos de las inscripciones de la zona, escuadras, hojas de hiedra, etc., se representan también a sentimiento con la repentización que implica la lectura directa (fig. 2 d y e). En algunos casos los círculos y las rosetas inscritas en ellos, son realizados a compás, tendentes a conseguir un diseño más correcto como la de *Flavus* (fig. 3) o la de *Apina*.

(31) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...*, *op. cit.* p. 236.



Fig. 2. Reproducción de inscripciones tomadas por Forner: a y b de *Apuntamientos*, f. 95v y, 149, de Brozas y Mérida; c, de *Antigüedades*, f. 214v, de Mérida; d y e, de Campolugar y Abertura, respectivamente, de *Apuntamientos*, ff. 2 y 24.

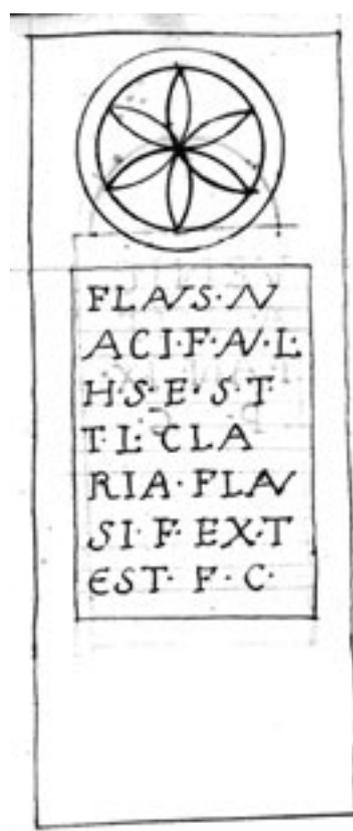


Fig. 3. Coria, de *Apuntamientos*, f. 45v.

b) Transcripción y diseño debidos a Forner

Copias de vaciados bibliográficos:

La idea de crear el *corpus* de inscripciones latinas de Extremadura le llevó a documentarse en la bibliografía específica. No puedo asegurar el lugar en que se producirían esas consultas, pues no parece que él hubiese podido acceder a la propiedad de esas obras de no fácil acceso a no ser que las hubiese hallado en bibliotecas especializadas. Cuando el texto se hallaba dispuesto dentro del marco que sirviera para dar idea de la forma del soporte, él reproducía miméticamente el dibujo de la obra de referencia, como es el caso del miliario correspondiente a la milla 112 que aún se encuentra en Carcaboso, aunque no en el lugar en que lo vieron algunos anticuarios en aquella época (fig. 4).

Ensayos de reproducción

Más tarde, en los *Apuntamientos* añade dos veces el ara dedicada a *Iuppiter* por *Aleba* (fig. 5), tratando de aplicar una fórmula similar a las ilustraban las emeritenses, como si se tratase de un ensayo para lograr la ejecución más correcta, aplicando una perspectiva en la que apareciese el frente y el lateral derecho con sus molduras. En las dos últimas se corrigen defectos observados en las anteriores y ello hace suponer



Fig. 4. Miliario de Carcaboso en I. Gruter y reproducido por Forner, *Apuntamientos*, f. 86v.



Fig. 5. Tres diseños de la misma inscripción de Alcántara, *Apuntamientos*, ff. 40, 47 y 131.

que tales ensayos se habrían realizado durante su estancia en Alcántara, como corresponde a la fecha de tales notas.

En esas reproducciones empleaba una caligrafía a base de capitales bien trazadas, realizadas acaso mediante plantilla de diferentes alturas. Las copias de los *Apuntamientos* corresponden a su propia letra y tratan de reproducir las originales que evidentemente no corresponden a su mano (fig. 6b y d), mientras que en 6a y c, parece que se deben a otro autor más versado.

c) Diseños debidos a otro dibujante

En el segundo caso el autor, cuando no tenía acceso al epígrafe se ocupó solo de disponer las líneas del texto de la inscripción tal como las había hallado en la bibliografía de referencia. En unas ocasiones había trazado a lápiz líneas paralelas que actuaban de pauta entre las que iba trazando los caracteres para mantener la



Fig. 6. Dos reproducciones de la misma inscripción: a y c, de *Antigüedades*, f. 178 y 170; b y d, de *Apuntamientos*, f. 37v y f. 141;

verticalidad de los mismos, que en él siempre tendían a desviarse ligeramente a la derecha y a la vez que rellenaba los espacios ilegibles con series de dos puntos.

En cambio, cuando eran interpretados esos textos y ejecutados por una segunda mano más diestra, también se realizaban las pautas paralelas para desarrollar las letras que luego eran borradas aunque siempre quedó su marca en el papel (fig. 7a). Las letras aparecen realizadas con más cuidado y grosor, totalmente entintadas, como si hubiesen sido trazadas con plantillas, dada la regularidad con la que aparecen y para que fuesen tratadas tipográficamente en la imprenta.

En otros casos el texto se traza en el interior de un rectángulo al que se quiere dotar de volumetría (fig. 7 b y c).

Se desconoce quién pudo ser el dibujante que colaboró con Forner para formar el manuscrito de las *Antigüedades de Mérida*, pero a todas luces parece evidente que no debió de ser él mismo ante la diferencia entre la reproducción de unos y otros textos de las inscripciones. Las láminas que anuncia en el manuscrito corresponden al teatro, anfiteatro, circo, puente, cuatro ofreciendo los tipos de estatuas, halladas en Mérida hasta ese momento, así como otras destinadas a ofrecer una muestra gráfica de las tablas de su colección numismática que tan buena impresión había producido cuando se la mostró al entonces capitán de infantería, Francisco de Miranda en su residencia de Guadalupe en 1774³². El hecho de que se tratase de láminas, ejecutadas por separado para ser luego tratadas por medio de los procedimientos de reproducción gráfica de la época, fue la razón de la pérdida y su no conservación con los restantes cuadernos del texto, a diferencia de las ilustraciones de inscripciones que se hallan incluidas en el texto.

Todas las inscripciones debidas a otra mano se disponen en la cara recta de la hoja, como si hubiese dejado un espacio en blanco para que el dibujante situase el diseño de la inscripción correspondiente al texto. Sin embargo, a medida que avanza el texto del manuscrito se van introduciendo nuevos hallazgos epigráficos, esta vez de su propia mano y no importa que se sitúen en la cara vuelta, acaso porque la labor del dibujante ya había finalizado y no podía recurrir a él. Es el caso, por ejemplo de la inscripción que se halló formando parte del camarín en la iglesia de Santa Eulalia a la que tuvo acceso en un viaje que hizo desde Madrid en 1765 y no aparece en el manuscrito de las *Antigüedades*, pero sí en el de los *Apuntamientos*, donde indica “falta en la obra” (fig. 2b), lo cual constituye un elemento *post quem* que sirve para datar el manuscrito emeritense elaborado en su residencia en esta ciudad³³.

(32) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos... op. cit.*, p. 68-69.

(33) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos... op. cit.*, f. 149v, anotación al margen: “en dicho año. (que ya entonces me hallava Medico del Real Hospital Militar de esta Plaza)”.

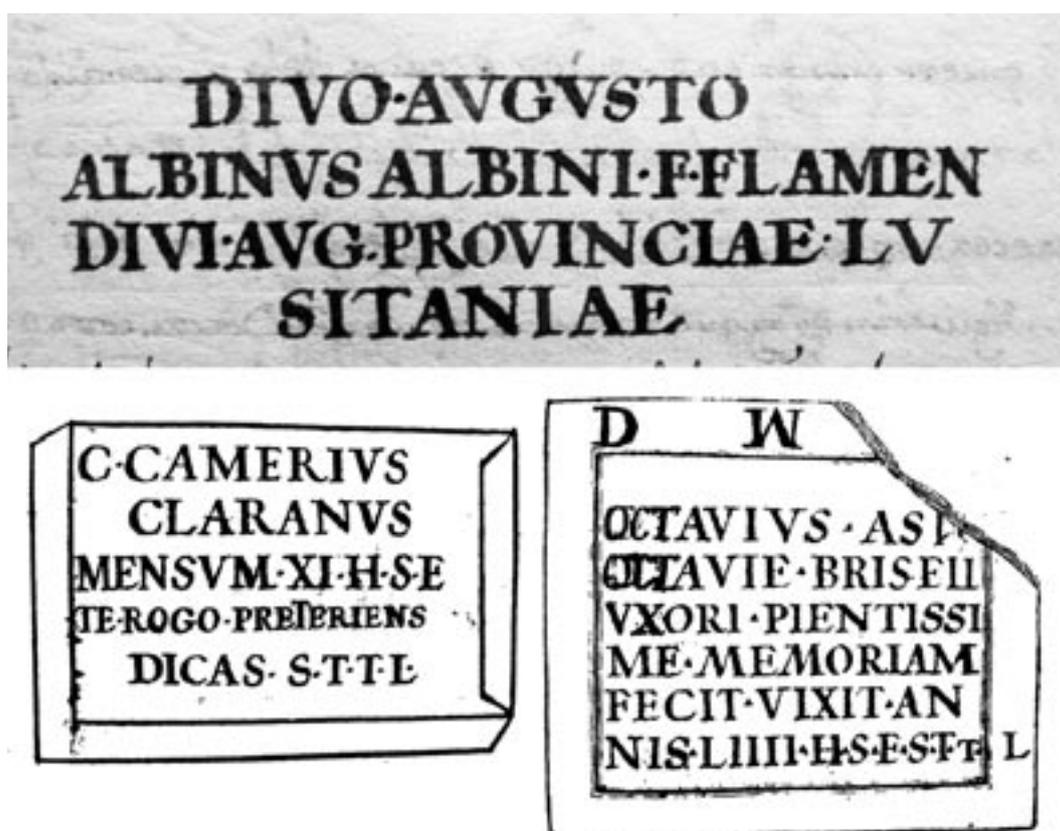


Fig. 7. a, copia; b y c, incorporadas por Forner, de *Antigüedades*, ff. 184; 219 y 214v, respectivamente.

d) Tipos de representación

Vistas frontales:

Quien fuese el autor que pretendía ilustrar la obra de Forner poseía bastantes recursos para el diseño gráfico ante la fidelidad que ofrecen la mayoría de las inscripciones, en especial la de *Q. Licinius Paternus* (fig. 8) y su comparación con la reproducción fotográfica de la misma hoy conservada en el MAN³⁴.

Vista frontal con perspectiva lateral.

Unas veces están situadas frontalmente, como la citada. En otros, trata de mostrar en perspectiva el frontal con el texto y uno de los laterales en los que se hallaba la patera y el *praefericulum* (fig. 9 a y b), mientras que en otros crea una falsa perspectiva en la que ofrece el frente y los dos laterales en un deseo de mostrarla por completo, como la de *C. Iul* (fig. 9c).

(34) ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María y CASTELLANO HERNÁNDEZ, Ángeles (Comis.), *Piezas emeritenses del Museo Arqueológico Nacional*, Catálogo de la Exposición, Madrid, 2009, p. 48.



Fig. 8. Dibujo y fotografía de la inscripción de *Q. Licinius Paternus*, de *Antigüedades*, f. 185 y de *Piezas emeritenses del MAN*, p. 48, del Catálogo de la exposición.



Fig. 9. Reproducciones de aras funerarias mostrando *patera* y *praefericulum* (a y b). En c, ambos laterales, de *Antigüedades*, ff. 162, 212 y 227, respectivamente.

Otros diseños no debidos a Forner.

Por último, aparece en el citado manuscrito dos inscripciones de autoría diferente. La primera es la de caracteres griegos enviada a la Real Academia de la Historia y fue publicada por el P. E. Flórez en su *España Sagrada* (fig. 10a)³⁵. La otra no ofrece duda alguna que su autoría corresponde a la mano de Estaban Rodríguez, la del templete dedicado a Santa Eulalia con materiales procedentes del templo de Marte (fig. 10b)³⁶.

Otra inscripción que tampoco parece pertenecer a la mano de Forner es la cristiana de *Cantonus*, citada en las *Ampliaciones* de P. M^a. Plano que se hallaba entonces en la iglesia de Santa Eulalia, aunque en los *Apuntamientos* aparezca solo el dibujo y la lectura de la misma y no se haga otra mención ni a su lugar de hallazgo³⁷, tan solo a las que él conocía de esa época (fig. 10c). En este caso se trata de una composición geometrizada en la que dispone las hojas lanceoladas que componen la corona y trata de reproducir con bastante fidelidad los tipos de letra que ya denotan su pertenencia al siglo VI con la cruz monogramática.

e) Participación de Forner en colecciones epigráficas de otros autores: A. Ponz y J. Cornide

Forner comunicó directamente a A. Ponz las inscripciones de Madrigalejo y, a juzgar por los comentarios que hace de él en el *Viage...*³⁸, no llegó a conocer directamente, sino que se las proporcionó desde su residencia en Guadalupe.

En el caso de F. Pérez Bayer, Forner no intervino directamente, pero acaso lo hiciera a través de P. Sabater, pues no hay que olvidar que Tomás Forner mantenía las relaciones profesionales con el viajero, lo cual parece sugerir que llegaría a Mérida recomendado. De todos modos se trataba de inscripciones y fragmentos de ellas, la mayor parte de ellas bien conocidas, si bien el número de las tardoantiguas que ofrece es superior a las recogidas en momentos anteriores³⁹:

Miércoles 11. Havia yo luego que llegué a Merida hecho avisar de mi llegada a D. Pasqual Sabater, Médico de aquella ciudad, natural de la villa de Morella en el Reyno de Valencia. Poco después de anohecido vino a visitarme. Venimos al fin a la

(35) *IHC.*, 40; RAH. 9-7567-I-1, L. “J. Velázquez, Dibujo de una inscripción griega de Mérida. Dibujo en carboncillo sobre papel, doblado 46 x 20 cm”. El dibujo incluye las medidas en cuartas. El texto había sido enviado a la Academia por el Marqués de Valdeflores en 1752. Agustín de Montiano se la remitió a Campomanes para informarla, cosa que hizo en agosto de ese año. Sería editada luego por Flórez...” *apud* ABASCAL, José Manuel y CEBRIÁN, Rosario: *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, *op. cit.* p. 467; FLÓREZ, Henríque: *España Sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España... Edición Segunda dedicado a las [sic] Santos de esta Metropoli. Por el R. P. M. Fr. Henrique Florez.... En Madrid: Año de MDCCLXXXII*, p. 227; ALMAGRO GORBEA, Martín: “Dibujo de una inscripción griega estudiada por P. Rodríguez Campomanes, en *Campomanes en su II Centenario. Catálogo-Exposición. Real Academia de la Historia*, Madrid 2002, 27-28, n.º. 16; ID.: *Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades de Epigrafía prerromana*, Madrid, 2003, p. 343.

(36) MANSO PORTO, Carmen: “Los dibujos de Esteban Rodríguez... *op. cit.* pp. 38-72. “N.º 15. Quaderno de dibujos inéditos, que representan algunos vestigios romanos. Entre estos se halla el plan y alzado del templo de Mérida dedicado a Marte; tres aras diferentes, con la extensión de su circunferencia...”

(37) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...*, f. 97; PLANO, Pedro M^a: *Ampliaciones a las antigüedades de Mérida*, Mérida, 1894, p. 39; FITA, Fidel: “Excursiones epigráficas”, *BRAH.*, XXV, 1894, pp. 78-79.

(38) PONZ, Antonio: *Viage de España*, t. VII, Madrid (2^a), 1784, carta 4^a, p. 71-73.

(39) PÉREZ BAYER, Francisco: *Diario del viage de Andalucía...*, *op. cit.*, 283 ss.

conversación de las antiguallas de Mérida. Dixome que las savia todas y me conduciría a los sitios donde se hallan que era lo que yo deseava.

Caso diferente son los textos epigráficos que J. Cornide usó en sus notas conservadas en la Real Academia de la Historia, tomadas con toda seguridad de los manuscritos enviados a esa institución para ser remitidos, a su vez a la imprenta y de



Fig. 10. a, Inscripción griega de Mérida, de *Antigüedades*, f. 207; b, Inscripción del templo de Marte en el Horno de Santa Eulalia, de *Antigüedades*, f. 193; c, Inscripción de *Canotus*, de *Apuntamientos*, f. 97.

ellos Cornide debió de tomar esas notas que corresponden a inscripciones que se habían hallado en Alconétar, Cáceres, Coria, Abertura, Pozuelo de Zarzón, Valdetorres, Valdelacasa, Villar del Pedroso, Mérida, Villamesías, Madrigalejo y Vega (Campolugar), aunque las de San Vicente de Alcántara y Zarza la Mayor⁴⁰ no se mencionen en las notas preparatorias, sino que habría que considerarlas adiciones posteriores o que las hojas en que se hicieron las anotaciones no llegaron a incluirse en el cuaderno de los *Apuntamientos* que ha llegado a la actualidad.

f) Correspondencia e intercambio

A través de los *Apuntamientos* conocemos tres de las inscripciones más reproducidas de Cáceres, halladas a fines del siglo XVIII e incorporadas por Boxoyo y el copista de Rodríguez de Molina. Se trata de CIL, II, 695, 700 y 704, de las que las dos primeras están dibujadas en las dos caras del mismo papel. Una de ellas, la 695, era bien conocida en Cáceres desde el siglo XVII al menos, pero las otras dos fueron dadas a conocer con posterioridad, concretamente la CIL, II, 700 que apareció cuando fue derribada la puerta de Mérida en 1751 en la casa en que vivía el arquitecto Pedro Sánchez Lobato y donde aún permanece. Forner recortó de las cartas de envío e intercambio de las inscripciones y literalmente, las pegó en una de las hojas que serían luego encuadradas en el cuaderno (fig. 11). La 704 se incluyó en los distintos repertorios a partir del siglo XVII-XVIII. El hecho de hallarse en fragmentos de papel da la impresión del modo en que se realizaban tales intercambios, similares a los que adoptó, por ejemplo, el infante Faustino de Borbón en pequeñas fichas impresas destinadas a enviar a aquellos individuos que estuvieran interesados por las antigüedades y a obtener así razón de otras posibles piezas análogas⁴¹.

Otra de las inscripciones de Cáceres, que no aparece reflejada en los *Apuntamientos*, pero sí en una copia realizada en Sevilla a fines del siglo XVIII o comienzos del XIX, (CIL. II, 713) y hoy perdida, es representada con bastante verosimilitud a cómo debía ser, lo cual indica, bien su presencia en Cáceres para realizar el diseño o que éstas le fueran remitidas en otro envío por un corresponsal, que pensé podría haber sido Boxoyo, pero la distribución del texto en las líneas que ofrecen ambos editores son diferentes⁴². En la copia del manuscrito realizada en Sevilla se incluyen también la ya citada 695, y la dedicada a Septimino Severo, ampliamente reproducida desde el siglo XVI, aunque con toda seguridad sacada del libro de Solano de Figueroa, a juzgar por la distribución de las líneas. Por último, también incluye la 70* que también aparece en dicha obra.

Es evidente que la dispersión a la que fue sometida la obra inédita de A. F. Forner, así como al olvido que sufrió que impidió un mejor conocimiento de otros trabajos

(40) ABASCAL, José Manuel y CEBRIÁN, Rosario: *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia, Antiquaria Hispanica*, 12, Madrid, 2005, pp. 162; 165-167; 170; 178-180 y 255; ABASCAL, José Manuel y CEBRIÁN, Rosario: *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Madrid, 2009, pp. 335-347.

(41) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...*, op. cit., p. 33 y

(42) CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: "Inscripciones de la villa de Alcántara, de Alcalá de los Ríos y ladrillos con crismón hallados en Ronda. Manuscritos copiados de otro de Francisco A. Forner en el fondo Rodríguez Moñino de la Real Academia Española", *Cuadernos de Arqueología, Universidad de Navarra*, 18 (2), 2010, pp. 70 y 82; FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...* op. cit. pp. 261-262.



Fig. 11. Inscripciones remitidas desde Cáceres por algún corresponsal, de *Apuntamientos*, ff. 151-151v.

históricos a los que aludió en algún caso. Se sabe que Juan Pablo, su hijo intentó por todos los medios el visto bueno de la Real Academia de la Historia para la publicación de la obra paterna pero no llegó a conseguirlo por su temprano fallecimiento en 1797. El manuscrito estuvo depositado en esa institución y contaba con el apoyo de M. de Godoy y con toda seguridad fue el utilizado por J. Cornide para elaborar las fichas conservadas, dispuestas en unos casos por localidades en que

se hallaron y por otros criterios. La minuciosidad que ofrecen las notas epigráficas, a la que se ha aludido antes, forma parte de uno de los elementos que mejor define historiográficamente la época en que se realizaba, a la que en buena parte tiene la creación de la Real Academia de la Historia y la participación en la corriente del hipercriticismo con un análisis de las fuentes, ya fuesen escritas o epigráficas.

En definitiva, muchas de las recopilaciones realizadas en Extremadura en torno a la segunda mitad del siglo XVIII se deben al impulso personal de individuos de formación muy diversa, entre los que curiosamente predominaron en el caso de Mérida los especialistas del campo de la Medicina⁴³, seguido de otros que lógicamente solían pertenecer al estado clerical, si bien estos últimos solían hallarse en el escalón inferior de la cadena al ejercer como informantes o corresponsales, como ocurrió con S.-B. Boxoyo que actuaba así con F. de Masdeu y según parece, Alonso Ruiz de la Sierra, párroco de Villamesías o Francisco Leal, que lo era de Orellana la Vieja, actuaron del mismo modo con Forner⁴⁴.

(43) LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: "Presencia 1987, pp. 101-124; ID.: *Salud Pública y medicina en Mérida (1700-1833)*, Mérida 1990, Apéndice, doc. 47; ID.: *Sociología de las profesiones sanitarias en Mérida (1700-1833)*, Publicacions del Seminari Pere Mata de la Universitat de Barcelona n.º 61, Barcelona, 1994.

(44) FORNER SEGARRA, Agustín Francisco: *Apuntamientos...*, op. cit., pp. 97-99.